

SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIFHUICHAPAN/225/2026.

HUICHAPAN, HGO. A 13 DE ABRIL DE 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE


CON ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. NO SE LLEVO A CABO **PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION POR LA ADQUISICION DE BIENES** DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025, DEBIDO A QUE NO FUE NECESARIO HACER UN PROCESOS DE ADJUDICACIONES, RAZON POR LA CUAL NO SE A CREADO EL EXPEDIENTE POR ESTE CONCEPTO, ES POR ESTA CIRCUNSTANCIA QUE NO SE FORMULA EL FORMATO DEL **PAAB_DIFHUI_01_2026** DE ACUERDO CON LA GUIA DE LA ASEH, DEL PERIODO 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE




L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN.

c.c.p. Archivo